

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION

TEMAS INTERESANTES

Sería curioso poder reflejar aquí lo mucho que en sus veinte Asambleas generales ha estudiado y como consecuencia de ellas ha hecho la Federación Católica-Agraria palentina.

Siempre fueron sus Directivas diligentes en traer a estas reuniones anuales problemas de gran importancia y hombres destacados que estudiaran y dieran soluciones para estos problemas.

No había de ser menos este año; tanto mejor para preocuparse y cuidarse de estos menesteres, cuanto que el momento que vivimos está pidiendo a todos la máxima y más eficaz colaboración.

Y de entre los asuntos señalados para sus estudios queremos, empezando por el final, hacer destacar la importancia que entraña la segunda de las dos conferencias que han de tener lugar en la sesión solemne de clausura. El encargado de este trabajo, que habrá de versar sobre "Ensayo de cultivo de trigo de gran rendimiento y empleo racional de abonos", es el cultísimo ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, don Guillermo Castañón.

Tiene el señor Castañón en su haber un caudal inmenso de cariño hacia los labradores, amén de un acopio no menos grande de observación y experiencias, que le permiten formar una visión completa de la interesante materia que ha de ser objeto de su estudio. Estamos seguros de que habrá de esparcir sobre el hermoso campo de su disertación luz abundante y datos concretos, que lleven a la inteligencia de nuestros asociados conocimientos clarísimos acerca del modo cómo habrán de llevar a cabo estos ensayos, con resultados positivos.

Y como si fuera poco el atractivo que la materia de por sí nos ofrece, vendrá el señor Castañón auxiliado de un elemento intuitivo de primer orden para su lección, ya que se propone ilustrarla con proyecciones, para mejor esclarecer la materia. Estas proyecciones, que prestan hoy tanto valimiento cuanto de cosas prácticas se trata, tendrán en esta lección una eficacia decisiva, ya que nuestros agricultores podrán ver con sus propios ojos confirmada la verdad de lo que el conferenciante nos diga.

Porque tenemos conocimiento de lo que son estas proyecciones, quisiéramos ver aquí a todos nuestros asociados: mas ya que esto no sea posible, bien vale la pena de un sacrificio, para todo aquel que pueda hacerle, el saber que será esta conferencia una de las lecciones mejores entre las muchas y muy buenas que se han dado en nuestro Salón de actos.

Que se animen, pues, cuantos por estas cosas sienten interés y que tanto bien puede reportarles, y vengan ese día, no sólo para rendir tributo de entusiasmo por nuestra Federación, sino también porque no habrá de pesarle ni el dinero gastado ni las incomodidades que el viaje pueda suponer.

En días sucesivos iremos informando a nuestros queridos socios, y a los lectores de nuestro diario, de los otros importantes asuntos que se contienen en la convocatoria de esta próxima XXI Asamblea.

CAMPAÑA SINDICAL DEL I. S. O. EN PALENCIA

PALENCIA, 14.—A pesar de las dificultades que se originan con motivo del estado de alarma para organizar actos de propaganda sindical, los propagandistas del I. S. O. recorren todos los días varios pueblos de esta provincia.

P. Francés, visitó Cisneros, donde reunió a los obreros de aquella localidad para darles instrucciones concretas acerca de la marcha del Sindicato y solventar algunos problemas sociales que puedan aumentar la capacidad de trabajo en Cisneros.

Ayer, el mismo P. Francés, acompañado de los ex alumnos del I. S. O. Quintín P. Liébana y Alejandro Rafael, fueron a Herrera de Pisuerga, donde fué suspendido el acto. No obstante, hablaron con elementos obreros y convinieron en organizar la celebración de un acto solemne de afirmación sindical obrera.

Por la tarde marcharon a Prádanos de Ojeda, donde tampoco pudo celebrarse el acto por las mismas causas que en los pueblos anteriores. Los propagandistas del I.S.O. conversaron con comisiones obreras dispuestas a formar el Sindicato Católico de Obreros del Campo, y se acordó volver a Prádanos tan pronto como se ponga en vías de arreglo un problema local de parcelación de tierras en favor de los mismos obreros.

Ayer por la tarde un segundo equipo formado por los obreros Juan Pérez, Manuel Muro y el profesor del I. S. O. don Pedro Cantero, se dirigió a Villaherreros, pueblo de los más cultos de la provincia.

Después de dar un pregón por las calles del pueblo, a pesar de la nevada y del frío, se reunieron en una panera los obreros de la localidad, a las siete y media de la tarde. En la reunión hubo gran entusiasmo, y se acordó constituir un Sindicato. Se aprobaron los reglamentos; se fijó la cantidad de cinco pesetas para cuota de entrada, y en un ambiente de optimismo fueron despididos los propagandistas.

En Palencia se constituyó ayer mismo un Sindicato Cató-

NECROLOGIA

Ha fallecido hoy nuestro buen amigo don Ezequiel Gallego Julián, comerciante que fué de esta plaza y ex concejal del Ayuntamiento.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, ya que en vida fué un perfecto caballero, modelo de es peso: padre y amigo.

A su desconsolada esposa, la respetable señora doña María de la Salud García Cuesta, a su hijo don Alberto Gallego, culto arquitecto de Medina del Campo, a sus hijas y demás familiares, hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia, a la vez que pedimos a los lectores una oración por el eterno descanso del finado.

R. GUTIERREZ CABEZA
DE LA "CASA SALUD VALDECIELLA"
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor, 142.—PALENCIA

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA FILIAL DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Todos los agricultores han de recordar precisamente en este mes de diciembre, que con arreglo a la orden de la Dirección general de Trabajo de 14 de marzo de 1933, tienen derecho a anular sus pólizas de seguros con las Compañías, aunque se hayan hecho apéndices o suplementos para adaptarlas a las exigencias de la nueva legislación de seguros de accidentes de trabajo, pudiendo pedir la devolución de las sumas abonadas que excedan de lo correspondiente al año actual.

Todos los agricultores deben aprovechar los días que quedan de mes para anular las pólizas de seguros de accidentes que tengan con Compañías e incorporarse a MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA (Filial de la Federación Católica-Agraria) que es la entidad provincial formada por los mismos labradores, sin idea de lucro.

Los labradores que todavía no tengan hecho su seguro en la Mutualidad, también han de hacerlo en seguida para evitar perjuicios y molestias, ya que es una obligación legal el tener asegurados a sus obreros.

Transcribimos a continuación las disposiciones transitorias, primera y segunda, del Decreto de 31 de enero de 1933, que dice:

PRIMERA.—"Todos los contratos suscritos antes de publicada la Ley de 4 de julio de 1932, o que no se ajusten a sus prescripciones, que tengan por objeto el seguro de la responsabilidad de un patrono comprendido en este Reglamento en caso de accidente del trabajo de sus operarios, se entenderá rescindido de pleno derecho en la fecha de entrar en vigor el presente Reglamento.

La rescisión no afecta a los derechos y obligaciones nacidos de accidentes anteriores a la fecha últimamente indicada.

SEGUNDA.—La rescisión declarada en el artículo anterior, no dará lugar a indemnizaciones de una o otra parte contratante.

Las primas pactadas serán debidas hasta la fecha de rescisión. Las que hayan sido pagadas anticipadamente por un periodo posterior a la indicada fecha, deberán ser reembolsadas al asegurado".

Y la Orden de la Dirección general de Trabajo de 14 de marzo de 1933, entre otros particulares contiene el siguiente:

TERCERA.—"Autorizar que pueda concertarse libremente entre las Compañías aseguradoras y sus clientes la adaptación de las pólizas actualmente en curso para cubrir los nuevos riesgos, mediante suplementos cuyos modelos habrán de ser aprobados por este Ministerio, previo informe de la Comisión permanente de la Junta Consultiva de Seguros, PERO NO PUDIENDO TAL RENOVACION HACERSE POR MAYOR TIEMPO DEL QUE RESTA DEL AÑO ACTUAL".

Ya saben, pues, los agricultores.

PRIMERA.—Que si no han modificado sus contratos de seguros, éstos no les cubren los riesgos de la nueva reglamentación, siendo rescindibles los que reúnan las condiciones determinadas en las disposiciones transitorias citadas, y

SEGUNDA.—Que si han suscrito algún suplemento a sus pólizas, de adaptación a la nueva Ley, su vigencia termina como máximo en 31 de diciembre del año corriente.

¡Todos los agricultores y ganaderos de la provincia de Palencia a la MUTUALIDAD! ¡Todos unidos para el bien común! ¡Todos agrupados en la MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA! (Filial de la Federación Católica-Agraria). Mayor Principal, 15. Palencia.

DEL AYUNTAMIENTO

LA LIMPIEZA DE LAS CALLES
El señor del Olmo dijo a los periodistas que por el personal de limpieza, mas unas cuadrillas de obreros habilitadas al efecto, se proseguía hoy la limpieza de las calles, a fin de evitar los accidentes que con motivo de la helada y nieve caída pudieran suceder.

DE QUINTAS
Se interesa la presentación en el Ayuntamiento de esta ciudad (Negociado de Quintas), del modelo de reemplazo de 1933, Rufino Sánchez Reyes, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, y en segunda convocatoria, se celebrará sesión con arreglo al siguiente orden del día:
Borrador del acta de la sesión anterior.
Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.
Licencias para obras.
Expediente de un funcionario municipal.
Informes de Comisiones.
Disposiciones oficiales.
Ruegos y preguntas.

GOBIERNO CIVIL

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA
El señor Lamana manifestó esta mañana a los periodistas que existe absoluta tranquilidad en la provincia.

Los tribunales de urgencia que entienden en los dos o tres casos ocurridos, trabajan con gran actividad, esperando que un día de estos sea la vista de ellos.

AMA DE CRÍA. se necesita para casa de los padres. Doctor Cajal, C. segundo, darán razón.

De la Semana de Acción Católica

Continúan en la Casa del Trabajo las lecciones para las Juventudes

A la misma hora del día anterior se celebró la segunda lección para los jóvenes y a cargo del mismo orador, don Pio Escudeiro.

En la presidencia se sienta el consiliario de las Juventudes, don Paulino Gallardo, acompañado de los consiliarios de las Juventudes Antonianas de San Antolín y San Miguel.

El señor Gallardo hace uso de la palabra en primer término, para saludar—dice—la deuda que ayer contrajo. Tiene palabras de agradecimiento para el Prelado, por los inmerecidos elogios que ayer hizo de él y por el honor que le confiere al nombrarle consiliario de las Juventudes palentinas.

Al contacto de la Juventud me sentiré joven, y pueden las Juventudes contar con un hombre dispuesto a toda clase de sacrificios para hacerse digno de la amistad que ayer me brindaron vuestros aplausos. Trabajaré por merecerlos.

Seré vuestro intermediario entre el Prelado y estoy dispuesto a secundar todas vuestras iniciativas; yo sólo os pido que os dejéis dirigir, pues esta es condición indispensable para triunfar. (Muchos aplausos).

DON PIO ESCUDEIRO
Empezó su conferencia resumiendo lo expuesto el día anterior, e indica que quiere ocuparse de los fines de la Acción Católica. Presenta para ello un ejemplo gráfico. Figúraos—dice—un triángulo; en la cúspide, el fin supremo, que es el re-

inado de Cristo; en los lados, los fines particulares, que son los medios, y como base de todo, en la base del triángulo, la formación de las conciencias.

Con extraordinaria claridad y elocuencia va exponiendo el joven conferenciante lo que es y significa la restauración del reino de Cristo en la sociedad, en la familia y en el individuo; se vale para ello de abundantes citas pontificias y señala luego los fines particulares o medios, porque Acción Católica no es sólo restauradora, sino también ha de cuidar de la difusión, defensa y aplicación de los principios católicos.

Entre los fines particulares, cita, la cooperación en la vida de la Parroquia, "familia cuya casa es la iglesia, cuyo hogar es el altar, y cuyo padre es el párroco"; Difusión de la cultura católica, que de vosotros se diga como de Jesús: "Habéis llenado Jerusalén con vuestras doctrinas". Restauración de la familia cristiana; moralización de las costumbres; solución cristiana al problema social; propagación de la buena prensa; ayuda a la escuela católica y otros más que el orador señaló con inaudible acierto.

Termina diciendo que como base de todo, la formación de la conciencia católica primero en nosotros mismos, porque sólo así se la transmitiremos a los demás; formación intensa, especializada, religiosa, moral y apostólica. (Fue muy aplaudido).

CAPITULO DE SUCESOS

INCENDIO EN FUENTES DE NAVA

El alcalde de Fuentes de Nava, comunicó al gobernador que se ha incendiado una caseta de una era propiedad del vecino de dicho pueblo Victoriano Ruiz Santiago.

ROBO DE UN CARRO

A la Guardia civil de Carrión denunció el vecino de Vicalcar de Sirga, Jacinto Fernández que le habían robado un carro seminuevo.

Empezadas las investigaciones por la Guardia civil, dió por resultado la detención en el pueblo de Villamueva de la Cueva de dos quincalleros presuntos autores, llamados Julián Blanco, de 48 años, y Manuel V. Porras de 18 años, ambos de León.

ROBAN DINAMITA Y MECRA EN LA TEJERA DE DON FULGENCIO GARCIA

Don Fulgencio García Santos ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que sobre las catorce horas de ayer, fué avisado por el encargado de la Cerámica de la carretera de Santander, a quien le había comunicado el listero del Barredo que había encontrado forzada la puerta de hierro del depósito que en dicho lugar tienen de dinamita para los usos de reboque de tierras.

Los autores del hecho se han llevado doce paquetes de dinamita y nueve cartuchos sueltos, que forman un total de 309 cartuchos, con un peso aproximado de 45 a 50 kilogramos.

También se han llevado cuatro rollos de mecha, con una longitud de 40 metros.

Además forzaron otra caja, donde acostumbraban a guardar los detonadores, los que no encontraron por haber sido trasladados a otro lugar.

Por la mañana no se dieron cuenta del robo, por no haber trabajado a causa de la nieve, y al ir en las primeras horas de la tarde a trabajar, descubrieron el robo perpetrado.

Seguidamente de tener conocimiento del suceso el señor comisario, ordenó al inspector don Cesáreo Alonso y al agente don Pablo Fernández practicasen una inspección ocular pudiendo observar dichos agentes que la puerta, que es de hierro, estaba

FORZADA, PARA LO CUAL DEBIERON UTILIZAR PALANQUETAS.

Se están haciendo activas gestiones para dar con el autor o autores del robo.

ROBO EN UNA TIENDA DE COMESIBLES

El industrial don Gregorio Muñoz Bahillo, dueño de la tienda de comestibles "La Unión Montañesa", establecida en la Antigua Florida, número 2, alledor de la vía, ha denunciado en la Comisaría que la pasada noche han penetrado en su tienda por unas tapias, forzando las anillas del candado de la puerta.

Ha notado la falta de una lata de conservas y cierta cantidad de nueces, valorado todo ello, junto con los desperfectos ocasionados, en 30 pesetas.

Se ignora quiénes hayan podido ser, y la Policía efectúa gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores.

DETENIDOS POR INDOCU-MENTADOS

La pareja de vigilancia en la estación del Norte, formada por los guardias de Seguridad don Marcelino Herrero y don Felipe Tegido, presentaron en la Comisaría de Vigilancia, por indocumentados y sospechosos, a Marcelino Villagas Cubillo, de 21 años, natural y vecino de Santander, marineru, y Fernando Bolado Gutiérrez, de 26 años de la misma naturaleza y vecindad, los cuales se encuentran a disposición de la autoridad gubernativa.

¡OCASION!

Coche "Citroen", 10 HP., cerrado, casi nuevo.

Informes: BAZAR "EL GALLO"

TOMANDO PERLAS ZARA

curará su TOS y además podrá obtener una elegante cajita de lujo de cromo-níquel y esmalte, ya que muchas de las cajitas corrientes, contienen un vale canjeable por uno de ellas.

Fábrica de Regalica-Apartado 247-Zaragoza

EL SEÑOR

D. Ezequiel Gallego Julián

ha fallecido en Palencia hoy, 14 de Diciembre de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María de la Salud García Cuesta; hijos Alberto, Soledad, Marcela y Angeles; hija política María Luisa Picallo; hermana Mónica; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistir a los funerales y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana, viernes, a las diez.
Misa de familia: El sábado, a las diez y media.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Eduardo Dato, 10, 2.º
El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

POR LA PROVINCIA

Cervera de Pisuegra

FERIAS DE SANTA LUCIA

Los días 11, 12 y 13 pasados, se ha celebrado la renombrada feria de Santa Lucia.

El mal tiempo ha impedido que hubiera la animación de años anteriores. No obstante todavía hubo mucha entrada de ganados.

Especialmente en el ferrial de ganado vacuno, se calcula que habría, los días 1 y 2, unas 5.000 reses; 450 en el de cerda y unas 200 en el caballar.

Se han verificado muchas ventas, aunque el precio sigue bastante bajo.

El mercado cerealista también estuvo muy concurrido y con bastante movimiento. Siguen los precios de la última cotización sin variación apreciable.

SAN MILLAN

Saldaña REUNION

ayer se reunieron los señores socios de la Patronal de Comerciantes e Industriales y similares de esta villa y pueblos del distrito, con el fin de proceder a la elección de tres representantes patronos, para la Comisión inspectora de la Oficina Local de Colocación Obrera de este Municipio, y pues to a votación resultaron elegidos por aclamación, don Aurelio Valtés, industrial, don Francisco Morante, comerciante, y don Juvenal Nozal, comerciante y agricultor.

A dicha reunión asistió un representante del Ayuntamiento de esta villa, según está ordenado por los Jurados Mixtos, y que está establecido en los artículos 11 y 17 de la ley del 27 de noviembre de 1931.

También se reunieron hace unos días todos los socios de esta Patronal, que tiene obreros y dependientes, asistiendo también a esta reunión, don Alejandro Escobar, de Palencia, como Delegado provincial, de la

Mutual de Seguros Mutuos contra los accidentes de Trabajo, haciendo saber este señor a todos los reunidos la obligación que tienen los patronos ya sean comerciantes o industriales, de asegurar a sus dependientes y obreros. Asimismo les hizo saber la responsabilidad que podían tener (en caso que hubiera una visita de inspección), todos aquellos que no les tuvieran asegurados.

Igualmente les hizo saber el desembolso que tenían que hacer en caso que ocurriera un accidente a un dependiente u obrero, que no le tuvieran asegurado.

Los reunidos le preguntaron cuál era la cuota que había que pagar por cada asegurado, y como unos eran comerciantes, otros industriales y otros labradores, les fué diciendo a cada uno, lo que tenían que pagar, y viendo que era mucho más económico que lo de las Compañías de seguros, no tuvieron inconveniente algunos de ellos, el asegurarse desde ese mismo momento.

EL CORRESPONSAL

ATENCION

Ha dado principio la grandiosa LIQUIDACION FRECIOS CASI REGALADOS

Abrigos, batas, vestidos señora y niños, camisas, camisones, camisas caballero, capas azules niño, velos, mantillas, mantas, corsés, fajas, géneros de punto, medias, calcetines, jerseys señora, caballero y niños e infinidad de artículos no detallados.

¡Solo por breves días!

MAYOR PRAL., 175

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28. entresuelo

Academia-Colegio "Sadel" de Concepción Arenal

(ANGELINAS)

TELEFONO 264

Ramirez, 8.—Palencia

Primera y Segunda Enseñanza

Clases especiales para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Partida doble, Francés (con profesora francesa), Labores artísticas, Corte y Confección

PROFESORES TITULADOS

Se reciben internas, mediopensionistas y externas
PIDASE REGLAMENTO

ARRENDAMOS

Bodega de 20 metros de larga por 8 de ancha, apropiada para vinos y géneros coloniales

También cochera, capaz para dos coches de línea

Informarán: AVENIDA CASADO DL ALISAL, N.º 23

Banco HERRERO

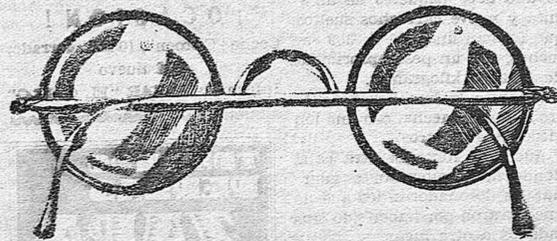
OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Ons, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.



CASA SALAMANCA

OPTICA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas

Mayor Principal, 53

PALENCIA

Crónica de Nueva York EL PRESIDENTE Y EL ESTUDIANTE

El domingo, 3 de diciembre, los católicos de los Estados Unidos celebraron el Día de la Escuela Católica, realizando en todas las iglesias y colegios una cuestión especial para aumentar el fondo de la Universidad Católica de Washington, cuyo rector, doctor Ryan, acaba de ser consagrado Obispo titular de Modra, conservando su puesto en el famoso centro cultural.

El Canciller de la Universidad, que es el Arzobispo Primado de Baltimore, señaló los tres últimos domingos de noviembre para que en todas las iglesias de su jurisdicción se predicara sobre la obligación que tienen los católicos de educar sus hijos en colegios católicos, recordándoles la gravísima responsabilidad en que incurren enviándolos a las escuelas en donde está prohibida la enseñanza de la religión o se la combate, y recomendándoles que manden a sus hijos a los centros dirigidos por religiosos.

La celebración del Día de la Escuela Católica forma parte de la educación católica y científica de sus hijos, contribuyendo con generosidad, "no con simple limosna," al sostenimiento de la Universidad Católica de Washington, que representa ese día la universidad de la Escuela Católica en los Estados Unidos.

La extensión o importancia de la enseñanza religiosa en este país, bajo las normas dictadas por la Jerarquía, son admiradas aún por los enemigos de la Iglesia, quienes, sin embargo, no recurren a la promulgación de leyes prohibitivas contra la enseñanza católica, cerrando los colegios y dejando sin escuela a los hijos de los católicos. El sentido republicano de los Estados Unidos no tiene nada que ver con ciertos jacobinismos de marca bolchevique.

Pero la admiración que se tiene por los colegios religiosos está justificada por los éxitos y triunfos que sus alumnos consiguen en todas partes, superando a los que alcanzan los estudiantes de las escuelas oficiales, que no pueden competir con los centros dirigidos por suistas, maristas, agustinos, Hermanos de las Escuelas Cristianas, paules y otros Institutos católicos.

La última prueba de la excelencia de la enseñanza en los colegios católicos acaba de darla el triunfo logrado por un joven de 17 años, Joseph Blendler, alumno de la Alta Escuela de Waukeke, ganando el primer premio en el concurso organizado por el famoso "Gorgas Memorial Institute", para el estudio de las enfermedades transmitidas por los mosquitos.

En el certamen podían tomar parte todos los alumnos de Escuelas Superiores del Estado, católicas y privadas. Los concursantes fueron 18.000, y el jurado, que los formaban el director del Instituto Gorgas, de Washington, M. Almirante Cary T. Grayson, el presidente de la Junta de administración, Franklin Martin, y la señora Henry Doherty, esposa del fundador del premio, consideró que entre los 18.000 trabajos presentados, el del joven Blendler era el mejor. El premio consistía en cien dólares en moneda de oro, y doscientos más para un viaje a la capital de la República, en donde el presidente Roosevelt había de entregar el premio al alumno victorioso.

Llegado el afortunado estudiante a Washington, fué recibido por el director del Instituto Gorgas, y al día siguiente fué acompañado a la Casa Blanca, en donde fué presentado al presidente. Este al entregarle el disputado premio le dijo estas palabras, después que consistió que los fotógrafos tomaran varias vistas del actor:

—Ya sé que has tenido muchos competidores, pero puedes sentirte orgulloso de haber llegado al primer puesto. Recuerda que en ninguna parte he visto más muchachos de escuela que en Milwaukee, cuando estuve en mi última campaña electoral. Te felicito, lo mismo que a tus maestros, y espero que no será éste tu último triunfo en el campo científico.

Preguntado por los lugares que deseaba visitar durante su permanencia en Washington, contestó que le gustaría conocer el Capitolio Nacional, los mo-

numentos de Washington y Lincoln, las oficinas de imprenta del Gobierno y los edificios de la Universidad Católica. El presidente ofreció un automóvil de la Casa Blanca para que él y los tres miembros del Jurado fuesen a visitar el Capitolio.

Ejemplos como el que acabamos de citar podríamos señalar todos los días para oprobio de los enemigos de la enseñanza católica en otros países en donde, contra todo derecho y toda justicia, se quiere forzar, por medio de leyes opresoras, a que las nuevas generaciones se formen lejos de la influencia religiosa y moral que brindan los colegios dirigidos por frailes y monjas.

Porque las que han preparado al joven Blendler en su colegio para conseguir tan alta distinción, no son maestras laicas, tipo Nelken o Campoamor, sino monjas, sencillas monjas de un colegio católico, las Hermanas de las Escuelas de Nuestra Señora.

Marcial ROSSELL
New York, diciembre 1933.

BIBLIOGRAFIA

"Los cuatro libros de los Reyes". Así se titula el nuevo volumen de la edición católica, popular e ilustrada de la "Santa Biblia" que la Editorial "Fenix" de Madrid viene editando.

El tomo que acabamos de recibir es el tercero de la colección y su factura material, literaria y artística es tan primorosa y acabada como la de los dos tomos anteriores.

Juzgamos un acierto el haber reunido en un solo volumen los dos libros de Samuel y los dos de los Reyes, agrupándolos en un tomo y titulándolos con la denominación más generalizada de "Los cuatro libros de los Reyes".

A la vista de los tres tomos que de esta elegante edición hemos recibido hasta ahora, nos explicamos los elogios que gran parte del Episcopado español la viene tributando.

No dudamos que el público en general acogerá más y más cada día, según la vaya conociendo, esta edición de la "Santa Biblia" que por su bajísimo precio y excelente presentación merece figurar en todos los hogares, pues para facilitar su adquisición se vende en todas las librerías y kioscos de España.

ECOS DEL VATICANO

UN DISCURSO DE SU SANTIDAD A LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES

Trabajar con unidad de pensamiento y renuncia generosa a las ideas propias y particulares en favor del bien común y el bien de España

ROMA.—El Papa recibió 150 peregrinos de Madrid y de Barcelona. Después de unas palabras de afectuosa bienvenida, Su Santidad puso de relieve la frecuencia de las peregrinaciones españolas que llegan hasta él con sentimientos verdaderamente filiales y piadosos. Los queridos hijos de España son esta vez—puede decirse—"más bienvenidos" que en otras ocasiones, porque llegan cuando la presencia divina—escuchando tantas plegarias como se han hecho en España y en otros sitios por la suerte de este amado país, le ayudaba como ocurre siempre a quien en Dios confía.

Estos peregrinos han llegado a Roma cuando parece despuntar en el horizonte una buena esperanza de mejor porvenir. En este momento deben comprometerse todos los hijos de la verdadera España, de la España católica, para aprovechar esta ayuda que la Bondad divina parece ofrecer y prometer, y para trabajar con unidad de pensamiento con unión profunda y concorde y con renuncia generosa de sus ideas propias y particulares en favor del bien común y del bien de España.

Trabajen, pues, en el campo donde se encuentran todos los buenos, donde cada uno debe trabajar por el honor de Dios, por los derechos de la conciencia y por la santidad de la familia y de la escuela, de la que depende la formación de las generaciones venideras.

Entre los mejores hijos de

Página agrícola Nuevo sistema de arar empleado en Italia

En Italia se están realizando pruebas con asistencia de las autoridades y con un gran éxito de una nueva máquina para arar, denominada "Girotiler". Su trabajo consiste principalmente en un perfecto desmenuzamiento del terreno y su completa preparación para la siembra.

Se trata de una máquina de movimiento fácil, no obstante sus proporciones considerables, ya que mide unos seis metros de longitud por tres de latitud aproximadamente. Tiene forma de "tanque" y está dotada de un motor "Diesel" de 150 caballos. Posee dos velocidades de marcha, dos de aradura y dos de rotación del tambor.

Dicha máquina funciona actualmente en terrenos pantanosos, tan difíciles como los de la región italiana del Pontino, y puede arar en una jornada de dos a cuatro hectáreas si es a profundidad de 60 centímetros, y de cinco hasta ocho si es a profundidad de 40 centímetros.

A pesar de las facultades del terreno en que se han llevado a efecto estas pruebas, el funcionamiento de la nueva máquina ha sido regular y uniforme. "L' Agricoltore d' Italia".

VINOS Y LICORES

Jerez Dulce y Seco
Málaga
Moscatel
Oporto
Meleira
Champagnes
Espumosos
Borgoña
Sauternes
Benedictine
Anís del Mono
Ojén Morales
Rhum Negríta
Marie Brizar
Cointreau
Curacao
Whisky
Kumel
Cremas, etc.

Tenemos el mayor stock en las mejores marcas

VISITE LAS
SUCURSALES ORTEGA

POR LA REGION

Zamora

¿TENDRIA RELACION CON EL COMPILOT ANARCO-SINDICALISTA?

Por la Guardia civil del Mercado del Puente, ha sido detenido un individuo que infundía sospechas a la Benemérita.

Como resultado de las sospechas infundidas fué detenido el individuo, que resultó ser el conocido comunista Angel Pérez Rodríguez, de 27 años de edad, de oficio mecánico, y afiliado al partido comunista.

Al ser cacheado, le fué encontrado un par de pistolas, una de ellas con seis cápsulas. La otra, de la marca "Smith", del calibre 6'55, descargada. También le fué hallada una llave inglesa de cinco púas, 18 cartuchos de escopeta, varios cargadores con bala de porta y otro con perdigones.

Como es de suponer, carecía de toda licencia de uso de armas.

Angel traía atomizado a los vecinos del citado pueblito, porque los amenazaba con las armas que le han sido ocupadas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

VARIAS MULTAS

El señor gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que la tranquilidad en la provincia era absoluta, sin que se hubiese registrado el más mínimo suceso con motivo del pasado complot anarcosindicalista.

También manifestó que por haber acordado dejar incumplidas las circulares y reglamentos de la superioridad había multado con 50 pesetas al presidente y 25 a todos los vocales, excepto al secretario porque no corroboró el acuerdo, de la Junta local de Fomento del pueblo de Palacios de Sanabria.

SUBITO PORTUGUES EXPULSADO POR INDE SEABLE

Por indocumentado, ha sido devuelto a su patria el súbdito portugués Joao Manuel Jonorio de Jesus, sujeto de pésimos antecedentes.

La expulsión ha sido llevada a cabo previo el informe del señor vicecónsul de Portugal en Zamora.

EL TIMO DEL SOBRE
Por el procedimiento del sobre han timado unos desconocidos a Eustaquio Villar Villar, de Villavendimio, 350 pesetas.

La Policía busca a los autores del timo.

UN INCENDIO EN BENAVENTE
A las cuatro de la madrugada del pasado día 11 se declaró un incendio en la casa número 1 de la carretera de Mombrey en la ciudad de Benavente.

La casa siniestrada es propiedad de los hermanos Mariano y Manuel Barrios Alonso.

Las pérdidas ascienden a 3.500 pesetas.

En la extinción trabajaron las autoridades y los vecinos.

Se tiene la impresión de que fué casual.

EL CORRESPONSAL
13-XII-33.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

Traslado su consulta a Bocala, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

¡REGALOS!

Durante este mes de Diciembre

EL SIGLO XX

REBAJA

CONSIDERABLEMENTE

todos los PAÑOS de ABRIGOS y

REGALA

A toda clientela que adquiera un cote de abrigo y cuyo importe de compra sea de 50 pesetas en adelante

Un precioso lazo de piel para el cuello

expuestos en los escaparates

EL SIGLO XX

También ofrece dichos cuellos por el irrisorio precio de 2,90 pesetas (cuyo verdadero precio es de 5,50 pesetas) a cuantas clientes hayan adquirido anteriormente, abrigos por el valor señalado.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas —Revestimientos— Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"
Chimeneas —Depósitos— Canales —Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der. echa (Frente a la Diputación)

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Unión de Municipios españoles

MADRID.—Asistieron los Concejales señores Berdejo, Jordana de Pozas, Paz Maroto, alcalde de Bilbao, San Sebastián, Noreña, Segovia, representantes de los Ayuntamientos de Barcelona, Arenas de San Pedro y Medina de Rioseco, el cual preside la reunión en ausencia del alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Se adhieron los concejales don Felipe Elorrieta de Bilbao y don Felipe de Arnedo, Málaga y Valladolid.

Se aprobó el presupuesto para 1934 y se enteró el Consejo del presupuesto observado en la reorganización, quedando complacido. Se acordó un voto de gracias para el Ayuntamiento de Barcelona y otro para su representante señor Comas por la iniciativa extraordinaria concedida a esta entidad.

Se acordó apoyar ante la superioridad una instancia de don Manuel Burgos, alcalde de Torres (Jaén), referente a una disposición de Instrucción Pública que puede sentar un precedente que puede ser en perjuicio de los intereses de los Ayuntamientos, y otra del representante de Graus sobre la patente de circulación de automóviles.

Enterado el Consejo de una comunicación de la Oficina Internacional invitando a concurrir a la Asamblea de Lyon, se nombraron ponentes sobre los dos temas en que allí han de tratarse a los señores don Luis Jordana de Pozas y don José María Paz Maroto.

El señor Comas se despidió de sus compañeros de Consejo por dejar de ser concejal del Ayuntamiento de Barcelona el día primero de enero y no poder

continuar representando a aquella capital en este Consejo. Invitó a los señores a constituir una Comisión Ejecutiva que se reúna por lo menos una vez al mes, único medio de que la Unión de Municipios pueda continuar la reorganización emprendida y llegar a ser el organismo que represente a todos los Ayuntamientos de España en las cuestiones cada día más interesantes que plantea la vida de los Municipios.

El señor Valencia, en nombre de todos los compañeros, lamentó la ausencia de una personalidad tan destacada como el señor Comas, y cuya actuación en el Consejo de la Unión de Municipios había sido fecunda, y recogió la sugerencia del mismo referente a la creación de la Comisión Ejecutiva que se había defendido en reuniones anteriores.

El señor Jordana subrayó todo lo dicho y propuso la creación inmediata de la Comisión, lo cual se aceptó por unanimidad, siendo designados para integrarla el vicepresidente, señor Valencia; el secretario Sr. Martín Hurtado, y los señores don Luis Jordana de Pozas, don Fernando Salsain y don Lázaro Soza, y como suplentes don Mariano Berdejo Casañal y don Pedro Rincón.

La Comisión Ejecutiva se reunirá en los últimos días de este mes para dar posesión al jefe técnico y abordar plenamente la reorganización de servicios existentes y creación de otros nuevos indispensables para atender a las necesidades de los Ayuntamientos que integran la Unión de Municipios Españoles, a los cuales se dará cuenta detallada oportunamente.

PARA LA INDUSTRIA. Toda clase de estados e impresos armoniosamente hechos, en la imprenta de la Federación. APARTADO 34.—PALENCIA

CUERPO AUXILIAR DE ADUANAS SE ADMITEN SEÑORITAS

Sueldo de ingreso, 2.500 pesetas anuales, mas la participación en los derechos obviales. El curso empezará el 8 de Enero de 1934; terminando el 22 de diciembre, para la próxima convocatoria a oposiciones, el plazo de matrículas, en el Centro de Preparación para Carreras Especiales. Colón, 53 (esquina "Salón"). Casa de los Señores de la Piza.

BANCO DE CONSTRUCCION S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción) MADRID. Operaciones que realiza: Préstamos hipotecarios—Cuentas en Participación—Cuentas Individuales—Cuentas individuales con garantía hipotecaria—Construcción y compra de casas Delegado en Palencia y su provincia.

JUAN JOSE ORTEGA LAMADRID ABOGADO

Oftinas: Calle Mayor Principal, núm. 9, bajo, derecha (Casa del señor Conde de Castillafalé) Domicilio: Valentín Calderón, 5. Teléfono, 388

Legitimo JEAN PARIS papel de hilo puro. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA. LIBRITO ESTUCHE 015 id DOBLADO 025 BLOKS UNA PESETA

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Las miércoles, consulta en Herrera

EL PROXIMO PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

SOBRE LA PRETENDIDA FORMACION DE UN BLOQUE DE DERECHAS. MADRID.—Ayer tarde algunos periodistas interrogaron a don Abilio Calderón sobre la noticia publicada en algún periódico de esta mañana acerca de la formación de un bloque de derechas integrado por agrarios, Renovación Española y tradicionalistas.

El señor Calderón dijo que no tenía la menor noticia de este pretendido bloque y que en la minoría agraria no se había tratado del asunto. Añadió que él, por su parte, no entraría a formar parte de ningún grupo don de no estuviese representada la "CEDA".

MAURA Y PRIETO CONFRENCIAN. MADRID.—Han celebrado una conferencia de larga duración en los pasillos de la Cámara los señores Prieto (don Indalecio) y Maura (don Miguel).

Preguntados ambos sobre el motivo y objeto de la conferencia, dijeron que eran actos privados y puramente particulares.

LAS PREDICCIONES DEL SENOR MARTINEZ BARRIOS.—SOLO ALCANZAN A VEINTICUATRO HORAS. MADRID.—Ayer hablaron los periodistas con el jefe del Gobierno y le dijeron que se notaba cierto movimiento, y alguna inquietud política, algo así como revuelto, de lo que era indicio la conferencia que el señor Maura había sostenido con él y la que luego mantuvo con don Indalecio Prieto, de la cual parecía que habían salido los dos con cierto desabrimiento, negando a la Prensa referencias de lo tratado, como si sólo lo hubieran hecho de asuntos particulares.

—Pues yo, como ustedes dicen, he hablado con el señor Maura y no tengo ningún desabrimiento. No; no hay motivo de revuelo. La conferencia que yo he mantenido con el señor Maura es sobre varios asuntos, como el de la constitución de la Cámara, discusión de actas, etcétera. El señor Maura me dijo que tenía que hablarme, y yo le rogué que viniera a primera hora al Congreso.

—Entonces, ¿no hay nada que justifique la precipitación de estas conferencias? —Repito que nada.

—¿Mañana se celebrará Consejo en Palacio? —Sí; desde luego lo habrá. —¿Tendremos que correr mucho luego por la tarde?—dijo un periodista. —No, no, vean ustedes que está nevando—replicó el señor Martínez Barrios. —Entonces, ¿será pasado mañana?—insistió el periodista. —Cuando me pregunte usted mañana le podré contestar—dijo el jefe del Gobierno—Mis predicciones son modestas y no alcanzan más de veinticuatro horas. Ya saben que yo estoy ahora alejado de cosas políticas. Por ahora puedo asegurales que no tendrán vacación en estos días.

Y añadió: —Parece que están ustedes deseando vernos morir. —No, señor. Para los periodistas, la muerte de un Gobierno

siempre produce una gran perturbación. —Si es una perturbación ya anunciada, quieren ustedes pasarla cuanto antes. Por ahora no hay nada. Probablemente en estas Navidades tendremos vacaciones el sábado, el domingo y el lunes.

CONFERENCIAS CON EL SENOR LERROUX. MADRID.—A poco de quedar en suspenso la sesión en el Congreso el ex presidente del Consejo señor Lerroux mantuvo una conferencia con el presidente de las Cortes, señor Alba, en el despacho oficial de éste. Momentos después el jefe de los radicales visitó en el despacho de ministros al presidente del Consejo.

Aun cuando no se ha trasladado nada de estas entrevistas, se supone que puedan estar relacionadas con el próximo planteamiento de la cuestión política.

EN TORNTO A LA DISCUSION DE ACTAS. MADRID.—Con la intervención del ex ministro señor Rodríguez de Viguri, que figura en el extracto de las sesiones de hoy, ha empezado a hablarse en tonos vehementes de la discusión de algunas actas.

Una de ellas es, sin duda, la de Barcelona, referente al señor Maciá. Con arreglo a lo acordado al votarse el Estatuto de Cataluña, el cargo de diputado del Parlamento español y el de consejero de la Generalidad es incompatible. Es evidente, por tanto, que el presidente de la Generalidad se encuentra en un caso de incapacidad flagrante.

Alrededor de este incidente, por algunos elementos se trata de que todas las actas de Barcelona sigan la misma suerte; pero es lógico que no prospere este criterio, porque la ley determina con claridad que el diputado que se halle en ese caso será substituido por el que le siga en votos.

Con respecto a las actas de Valencia parece que también se urde alguna combinación de mayor envergadura. A tal punto se cree en ella, que la entrevista celebrada esta tarde en uno de los pasillos de la Cámara por los señores Maura y Prieto se estima que está íntimamente ligada con ese asunto.

LLAMADA DE RESERVAS LA PAZ.—Han sido llamadas las reservas de los años 1917 a 1920 para la guerra del Chaco. TREINTA Y CINCO AHO-GADOS. SAN FRANCISCO.—A consecuencia de un fuerte temporal cerca de Punto Pinos se ha hundido un tanque de petróleo después de incendiarse. La tripulación, compuesta de 35 hombres, pereció.

Todos los días selectos conciertos musicales por el eminente trío CELSO DIAZ, en el CAFE ROYAL

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan). PALENCIA

Extranjero Grave situación en el Paraguay. FORTALEZA CAPTURADA. ASUNCION.—Se sabe de fuentes semifiduciales, que los paraguayos han capturado la fortaleza Samaklay. Las últimas noticias del Chaco, dicen que han sido capturados otros 700 bolivianos el martes por la tarde.

Se anuncia oficialmente que hasta ahora han sido tomados a los bolivianos 8.000 rifles, 500 ametralladoras, 25 morteros y millones de proyectiles de rifle y cañón, todo en excelentes condiciones. Asimismo se han ocupado muchos camiones y varios cañones.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, que sepa algo de cocina. Informes: en el Café Royal.

VENDO vigas, diferentes tamaños, de chocho, y cuarterones de nueve pies. Manuel Gargala. Villalumbroso.

POR NO PODERLA atender su dueño, se vende finca "Indiviso", de 300 y pico hectáreas, prestándose para toda clase de cereales, vegetales y tubérculo de patata, que en ella se da con rendimientos positivos y probados; mas luego, abundantes pastos y leñas, con casa o dependencia. No contesto cartas. Para tratar sobre el terreno, con Baldomero Lezcano, en Olmos de Ojeda (Palencia), por Alar del Rey.

HORIZOS de Cantimpalos, muy superiorísimos y a un precio excepcional, por su buena clase, si quiere economizar y con suministrar artículos de toda garantía, compre en las Sucursales Ortega, donde su dinero vale más.

AMA DE CRÍA, pasada, leche fresca, desea criar en casa. Dirigirse a Luis Franco. En Lagunilla.

SE VENDE carro, mula y arreos correspondientes. Para tratar, dirigirse a Cooperativa Harinera. Carrión de los Condes (Palencia).

AMA DE CRÍA, casada, leche de 15 días, ofrécese para su casa. Dirigirse a Nicolás Linares, en Villoldo.

UN PAR DE MULAS, de siete años y seis dedos sobre la marca, de buen trabajo, se vende en "La Lola" (Revenga).

La sesión de ayer en las Cortes

DISCUSION DE ACTAS. MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, nadie. Los escaños y las tribunas están más desanimados.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de actas y calidades, sobre las relativas a las circunscripciones de Barcelona (capital), Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Zamora, Santander, Segovia y Tarragona.

En dicho dictamen, la expresada Comisión declara no tener que formular objeción ninguna respecto a los diputados electos por las mismas, y propone que sean admitidos como tales diputados, salvo el caso de que estuvieran incurso en la ley de incompatibilidades.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión de actas, anuncia en nombre de ésta que queda retirado el dictamen sobre las actas de Barcelona.

El señor Rodríguez de Viguri ruega a la Comisión aclarar los términos en que está redactada la ley de incompatibilidades, pues no se establece bien en ella si los cargos afectos a la Generalidad catalana entran dentro de la misma categoría que los referentes a la Administración central. En este caso, cree que el presidente de la Generalidad está incapacitado para ser diputado por Cataluña.

El señor Casanueva le contesta diciendo que todo esto se estudiará al volver a examinar las actas de la circunscripción de Barcelona.

Se discuten son aprobadas las actas de Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Zamora, Santander, Segovia y Tarragona.

Se hallan en el banco azul los ministros de la Guerra, Agricultura y Obras Públicas.

Son declarados, pues, en virtud de la aprobación del dictamen, todos los proclamados por las Juntas del Censo respectivas en las circunscripciones de Cáceres, Ciudad Real, Segovia y Tarragona, y los correspondientes a los puestos de mayoría de la circunscripción de Burgos y uno de minoría de la circunscripción de Zamora.

Este último es el que corresponde a don Miguel Maura.

En total son declarados 47 diputados, repartidos de la siguiente forma:

Diecinueve de derechas; señores Díez Pastor, Silva Gregorio, Fernández Gutiérrez, Mondéjar, Montes López, Ruiz Valdepeñas, Mateo, Pérez del Molino, Vallente, Fuentes Pila, Zamazillo, Sáinz Rodríguez, Casabó, Vilella, Mullerat, Bau, Palau, Contreras, y Fernández de Córdoba.

Nueve radicales; señores Pascual, Escrivano, Arrazola, Vega, Pérez Madruga, Morayta, Izquierdo, Alba y Rebollar.

Ocho agrarios: Señores Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, de la Cuesta, Gómez González, Tomé, Cid, Carrascal y Cano de Rueda.

Siete socialistas: Señores Granado, Romero, Maroto, Sabotit, Alonso, Ramos y Ruiz Lecina.

Un conservador: don Miguel Maura.

Un progresista: Don Cirilo del Río.

Un tradicionalista: Señor Estébanez, y Un federal: Señor Mangrane.

Terminada esta discusión, como no hay más asuntos, se suspende la sesión a las cuatro y media de la tarde, para dar lugar a que sean leídos nuevos dictámenes.

A las ocho de la noche se reanuda la sesión.

Después de leerse varios dictámenes de la comisión de actas y calidades sobre varias circunscripciones, quedan sobre la mesa para discutirlas mañana. Se levanta la sesión quince minutos después de reanudada.

Plumas estilográficas

De todos los precios De todas las marcas De todos los sistemas en la Papelería

Imopino

Mayor Pral., 55 - Teléfono 330

HOTEL CASTILLA NUEVA DIRECCION Esmerado servicio de Restaurant Calefacción.-Cuartos de baños.-Gran confort

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832. P E S E T A S Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.587,90 S. Nuestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928. Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Anuncios por palabras

BISURCOS, trisuros y cuatrísuros. MAZAPANES de Toledo, de la Casa Gil y Cia., los de más fama por su buena elaboración; en las Sucursales Ortega, puede adquirirlas, pues ya se sabe que venden las mejores marcas.

VENDENSE materiales de derribo; machones de 4, 5 y 6 metros; puertas, ventanas y portabalcones. Becerro de Bengoa, 8 (entrada por taller Volta).

SE VENDEN NUECES, pequeñas y grandes partidas, en el almacén de legumbres de Andrés Morales. Palencia. Precios desde 50 céntimos hasta peseta kilo, clase buena y escogida.

SE VENDE automóvil "Peugeot" siete HP, seminuevo, sistema falso Cabriolet. Su dueño, don José García Navascués. Frechilla.

CURESE con hierbas medicinales; las vendo para todas las enfermedades. Informa: Eutiquio Treceño. P. no del Río.

VENDESE 5.000 a 6.000 plantones de chocho lombardo, cuatro años, cinco metros. Esteban Gutiérrez. Renedo de Valdavia.

MANDARINAS: Superiores de 1 a 3 pesetas ciento. Melones: Aún quedan algunos desde 40 a 80 céntimos kilo. Almacén de frutas de Sabina Matilla, junto a los Almacenes de Alejandro Ortega.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, que sepa algo de cocina. Informes: en el Café Royal.

VENDO vigas, diferentes tamaños, de chocho, y cuarterones de nueve pies. Manuel Gargala. Villalumbroso.

POR NO PODERLA atender su dueño, se vende finca "Indiviso", de 300 y pico hectáreas, prestándose para toda clase de cereales, vegetales y tubérculo de patata, que en ella se da con rendimientos positivos y probados; mas luego, abundantes pastos y leñas, con casa o dependencia. No contesto cartas. Para tratar sobre el terreno, con Baldomero Lezcano, en Olmos de Ojeda (Palencia), por Alar del Rey.

HORIZOS de Cantimpalos, muy superiorísimos y a un precio excepcional, por su buena clase, si quiere economizar y con suministrar artículos de toda garantía, compre en las Sucursales Ortega, donde su dinero vale más.

AMA DE CRÍA, pasada, leche fresca, desea criar en casa. Dirigirse a Luis Franco. En Lagunilla.

SE VENDE carro, mula y arreos correspondientes. Para tratar, dirigirse a Cooperativa Harinera. Carrión de los Condes (Palencia).

AMA DE CRÍA, casada, leche de 15 días, ofrécese para su casa. Dirigirse a Nicolás Linares, en Villoldo.

UN PAR DE MULAS, de siete años y seis dedos sobre la marca, de buen trabajo, se vende en "La Lola" (Revenga).

LA ACTUALIDAD POLITICA

ESTAN TRABAJANDO CON GRAN ACTIVIDAD LAS COMISIONES DE ACTAS Y DE INCOMPATIBILIDADES

Se reconoce la capacidad de la señor March con un voto particular de los socialistas, que la combatirán en la Cámara

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión recibió el señor Alba a los periodistas, y les manifestó primeramente cuáles habían sido los dictámenes presentados a la mesa por la comisión de actas para su discusión en la sesión de hoy.

Luego añadió:—La comisión de incompatibilidades ha dado dictamen favorable sobre las actas de cincuenta y ocho diputados. Para el viernes, a las tres y media de la tarde, he citado a los jefes de los grupos parlamentarios, a fin de procurar un acuerdo sobre el problema de colocar a los diputados en los escaños, contando, claro está, con la insuficiencia del local.

Hablaremos también de otras cosas, entre ellas del reglamento definitivo del Congreso, y pondré que se designe una comisión para deliberar sobre el proyecto que ha preparado la secretaría técnica de la Cámara, sin ánimo de coartar la libertad parlamentaria y únicamente para el buen orden del debate.

—Los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades pueden influir en la fecha de constitución de la Cámara?—preguntó un periodista.

—Indudablemente, respondió el señor Alba, pues no puede constituirse el Congreso hasta que no haya número suficiente de diputados que tengan aprobada su acta y declarada su compatibilidad. Esto puede, en efecto, retrasar algo la constitución de la Cámara, pues es inferior el número de dictámenes presentados por la Comisión de incompatibilidades que los emitidos por la comisión de actas. Esto se explica porque hay casos particulares de diputados proclamados que tienen cargos públicos o son funcionarios y la Comisión tiene que examinar con algún detenimiento.

LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se reunió la minoría socialista.

A la salida, el señor Largo Caballero manifestó a los intervinientes que habían tratado de la reforma del reglamento interior, labor que no había quedado terminada.

Un periodista preguntó al ex ministro de Trabajo si los diputados que fueron a Villanueva de la Serena habían informado ante el grupo parlamentario, y el señor Largo Caballero contestó que no lo habían hecho, pero que probablemente lo harán mañana.

También se le preguntó acerca de la reunión de la Comisión ejecutiva del partido, y dijo que no había tenido ninguna importancia, pues no se trató de ningún asunto de interés.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de incompatibilidades. En la reunión se nombró presidente de la Comisión al señor Aizpún, popular agrario, vicepresidente, al señor Arrazola, radical; secretario, al señor Igual, agrario, y vicesecretario, al señor Fons, regionalista.

Se aprobaron las actas de los diputados que no tienen cargo alguno.

Mañana, a las doce, volverá a reunirse la Comisión para examinar las actas de aquellos diputados que ostentan cargos.

EL GRUPO VITIVINICOLA

Bajo la presidencia del señor García Berlanga, se ha reunido el grupo parlamentario vitivinícola, con asistencia de los diputados que lo fueron en las Cortes constituyentes y de los electos adheridos a este grupo.

LA COMISION DE ACTAS

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de actas. Al terminar la reunión, el señor Leizaola manifestó a los periodistas que había presidido el señor Casanueva y que en ella se habían distribuido las actas en tres grupos: el primero, formado por las que no tienen protesta alguna; el segundo, por aquellas cuyas reclamaciones han sido formuladas dentro del plazo legal de ocho días, y el tercero, por las pertenecientes a la segunda vuelta electoral. Se designaron las ponencias

que han de estudiar las actas comprendidas en los grupos primero y segundo.

A las seis de la tarde volverá a reunirse la comisión, y al terminar la reunión se facilitará una nota a la Prensa.

EL COMITE DE ENLACE DE LAS ENTIDADES AGROPECUARIAS

Firmada por 22 diputados, se ha facilitado por el Comité de enlace de entidades agropecuarias de España, una extensa acta, en la cual hacen un llamamiento a los diputados para unirse con objeto de defender los legítimos intereses del agricultor español, y declara que ellos se comprometen:

Primero. A apoyar con sus votos en el Parlamento cuantas indicaciones reciban del Comité de enlace de las entidades agropecuarias en los problemas relacionados con la economía agraria, y sin más excepción que aquellas cuestiones agrarias en las cuales exista contraposición de intereses entre distintas regiones o modalidades de la riqueza rústica, en cuyo caso se limitará dicho Comité de enlace a procurar la armonía de los intereses contrapuestos.

Segundo. Que en los restantes problemas nacionales ajenos a la agricultura, los firmantes quedan en completa libertad para afiliarse al partido que prefieran.

EXPEDIENTES ELECTORALES DESPACHADOS

La Comisión de actas y calidades despachó los expedientes electorales de las siguientes circunscripciones, cuyos dictámenes se leyeron al final de la sesión de hoy:

Jaén, Vizcaya (capital), Llerda, Valencia (capital), Oviedo, Granada, León, Sevilla (capital).

Baleares. Se declara válida la elección para los cinco candi-

datos proclamados en los lugares de las mayorías. Se reconoce la capacidad de todos ellos y se aprueba la validez del acuerdo de celebración de la segunda vuelta para los dos puestos de las minorías. A este acta han presentado voto particular los socialistas, que combatirán en el salón de sesiones la capacidad del señor March y la elección de segunda vuelta.

Ante la Comisión informó el señor Delgado Barreto respecto al acta de Tenerife, agregando que el señor Lara, que parece triunfante en primer lugar, no obtuvo el 40 por 100 de los sufragios emitidos.

La Comisión, hecho un recuento de las actas impugnadas, acordó informar favorablemente este expediente, si bien el conde de Vellellano anunció que impugnará este acta en el salón de sesiones.

Retirado de la mesa el dictamen favorable sobre las actas de Barcelona (capital) por la duda expuesta por el señor Viguri respecto a la capacidad del señor Maciá, la Comisión de actas se reunirá mañana, a las once y media, para estudiar este caso.

La impresión dominante es que se reconocerá la capacidad equiparando este caso al de los ministros.

Todavía no se ha hecho por la Comisión ninguna calificación de gravedad. Sin embargo, se da como seguro que serán con sideradas como graves las actas de Valencia (provincia), Coruña y Pontevedra.

El acta de Madrid (provincia) será impugnada por el conde de Vellellano.

Para mañana ha citado la Comisión para que informe ante ella a varios diputados sobre las actas de Lugo, Coruña, Sevilla (provincia) y Orense.

De la fracasada intentona anarcosindicalista

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, da cuenta a los periodistas de los últimos detalles del movimiento

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GOBERNACION

MADRID.—A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Continúan los levantamientos infructuosos. En Gijón, Palma del Condado y Jarandilla han sido descubiertos importantes depósitos de armas y explosivos y se han practicado muchas detenciones. Los que han ido al paro arrastrados por la C. N. T. vuelven al trabajo en Salamanca, Valencia, Alcoy y otros puntos. En Valencia la normalidad es completa. En Coria se ha resuelto la huelga general que dió origen a los disturbios. Por lo que al movimiento se refiere, sólo queda pendiente La Coruña. Acabo de recibir una carta de la Compañía Telefónica con un cheque de diez mil pesetas para encabezar una suscripción a beneficio de las familias de las víctimas pertenecientes a la fuerza pública, y me produce satisfacción hacerlo público porque esas víctimas merecen un homenaje, es de esperar que el público acuda a engrasar la suscripción.

—Esta noche—añadió el ministro—se ha prestado en Asturias un excelente servicio. Guardia civil y de Asalto supieron que en Gijón, en el barrio obrero llamado Pumarín, distante dos kilómetros de la población, se preparaba una intentona. Las fuerzas fueron recibidas por un grupo de diez y seis individuos, que hicieron disparos.

Sin que se produjese un solo herido, la fuerza consiguió dominar la situación y detener a los revoltosos. Estrechados a preguntas, los detenidos confesaron que estaban encargados de custodiar una cueva, en la cual se halló un verdadero arsenal de bombas.

Uno de éstos sujetos confesó que en el domicilio de un tal

Enrique Fernández, que vive en Gijón, en la calle de Cifuentes, número 5, había también un depósito de armas y municiones. Practicado un registro en dicha casa, fueron halladas ocho bombas grandes, diez más cargadas de metralla, diez y seis de tamaño menor, sesenta de las llamadas de piña, 450 cartuchos de dinamita, ocho kilos de clorato, varios paquetes de sustancias que se están analizando ahora, algunos otros pateques más de sustancias desconocidas, sesenta metros de mecho gruesa y veinte de delgada.

Además de este servicio, que, como ustedes ven, es de suma importancia, que comenzó a practicarse a las doce de la noche de ayer, en La Felguera, que es también un foco anarcosindicalista, se supo que iban a cometerse actos de sabotaje en una línea eléctrica de alta tensión de 5.000 voltios, que distribuye energía a numerosas poblaciones de Asturias, y que, según creo, la suministra también para el ferrocarril del Norte. Cuando se disponían a colocar bombas en los postes y en la línea férrea fueron detenidos siete sujetos. Ya habían colocado dos bombas con mecha en un poste y siete más en distintos lugares. Confesaron, además, los detenidos que también habían colocado explosivos en la vía del ferrocarril de Langreo. Los artefactos fueron recogidos por la fuerza pública.

En Candas se practicaron varios registros domiciliarios, el resultado de los cuales fué la recogida de varias armas y municiones. Se detuvo a seis individuos, que a estas horas están convictos y confesos de haber colocado explosivos en el ferrocarril de Carreño a Gijón.

EN CHAMARTIN INTENTAN QUEMAR UNA IGLESIA

CHAMARTIN DE LA ROSA.—A primera hora de la noche

Mutua Patronal Castellana

El próximo domingo 17 del actual y a las doce de su mañana se celebrará en el Salón de actos de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia", (Alcalá Zamora, 13), una Asamblea para tratar de las ventajas que se obtiene con la referida MUTUA en el seguro de accidentes de trabajo, y a cuyo acto y en el que hará uso de la palabra don Jaime Cuadrado, se invita y se ruega la asistencia de Comerciantes e Industriales de la capital y su provincia. Palencia, 14 de diciembre de 1933.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

ESTA MAÑANA SE HA CELEBRADO CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El Presidente de la República ha felicitado a los miembros del Consejo por su actividad y acierto con motivo de la pasada intentona anarcosindicalista

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Oriente, bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora.

Antes celebraron los ministros un Consejo que duró media hora. Terminó el Consejo a la una

menos cuarto y a la salida dijo el señor Martínez Barrios a los periodistas que se habían limitado a dar cuenta al Presidente de la República de la situación interior y exterior, así como de los sucesos que se iniciaron el día 9 y que ya conocía por haber estado en continua relación con el jefe del Gobierno.

Felicitó al Consejo de ministros por la actividad y acierto desplegados.

Y nada más—añadió el señor Martínez Barrios—sino la nota que facilitará el ministro de Marina.

—¿Habrá crisis en esta semana?

—No sé.

—Pues esos son los rumores que corren—añadieron los informadores.

—Lo que sea sonará—contestó el Presidente del Consejo y los abandonó.

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa facilitada por el ministro de Marina a los periodistas se daba cuenta de los siguientes asuntos tratados:

—Presidencia.—Decreto considerando hechos de guerras todos aquellos en los que han intervenido las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad, Asalto, Policía, Carabineros y Ejército durante los sucesos que se iniciaron el día 9 del corriente.

Guerra.—Concesión de varias cruces del Mérito militar, con distintivo blanco, a don Nicomedes García y varios más.

Idem la Gran Cruz de San Hermenegildo al intendente militar don Francisco M. y Ponce de León.

Idem otras distinciones a varios jefes y oficiales.

Agricultura.—Nombrando presidente del Consejo Forestal a don Eduardo Álvarez de Valentin.

Destinando a distintos cargos a varios ingenieros de Montes.

LA MINORIA AGRARIA SE REUNE

MADRID.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria.

A la salida, el señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente nota:

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia

Se cita por el presente, a todos los comerciantes e industriales adheridos a esta Federación, a la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar a las ONCE de la mañana del próximo domingo diez y siete del actual, con objeto de proceder al nombramiento de presidente de dicha Federación.

Palencia, 14 de diciembre de 1933.—El secretario, José Alonso de Ojeda.

Asociación de Inquilinos de Palencia CONVOCATORIA

Para la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el día 17 del corriente mes, a las once, en el salón de actos del Circulo Mercantil, figurando en el orden del día los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la última sesión.

Aprobación del nuevo Reglamento.

Renovación de cargos. Balance de fondos. Proposiciones y ruegos. Palencia, 12 de diciembre de 1933.

El presidente, Pollos. El secretario, E. Arroyo.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

el ciclo de conferencias de la tercera parte de los cursos del Magisterio.

Han explicado doña Petra Ferradas el tema "Teorías modernas de Física", y doña Gregoria Vicario "Escuela activa".

—La minoría agraria se cree en el deber, como representante de los intereses agrarios, elevar una petición al Gobierno y a las Cortes en cuanto estén convalidación de la Ley de Términos Municipales.

Igualmente y teniendo en cuenta el unánime sentimiento entre los cuales se encuentran sus representados, solicitará el aplazamiento de la sustitución de la enseñanza que, según la Ley, había de llevarse a efecto en primeros de enero del próximo año.

Esto, aparte de los cuantiosos e imposibles gastos que supondrían, sin conseguir ni con mucho sustituir la enseñanza que hasta ahora están dando los religiosos, hay que impedirlo y con seguirlo, porque tal es aspiración de la mayoría de los españoles.

Referente a la Ley de Reforma Agraria, dice la nota que la minoría agraria, aun cuando reconoce y están convencidos todos sus miembros de la necesidad de acometer una reforma agraria, no puede permitirse algo en vigor la actual, que sobre no ocasionar ningún beneficio a la economía nacional ni a los arrendatarios, ocasiona graves trastornos y es causa de injusticias y despojos que no se pueden permitir.

ACTUA EL TRIBUNAL DE URGENCIA EN LA MODERNA

MADRID.—Esta mañana ha tenido lugar en la Cárcel Modelo la vista de la causa de urgencia seguida contra el redactor jefe del semanario socialista "Renovación", don Santiago Carrillo.

El fiscal pedía la pena de dos meses y un día de arresto.

Después de oír a la defensa, fué absuelto el procesado, que inmediatamente fué puesto en libertad.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

Esta mañana se reunió de nuevo la Comisión de Actas.

Se estudiaron las de Orense, quedando pendiente la resolución sobre el acta que se disputan los señores Taboada y Castro.

Se reserva el dictamen del acta de Lugo, del señor Mostil, de la CEDA, que impugna el señor Rojo Villanova y defiende el señor Rodríguez Viguera.

La discusión de las actas de Coruña se ha aplazado por no haber asistido los diputados que habían de informar.

Esta tarde se volverán a reunir para estudiar las de Sevilla y Pontevedra.

COMPANY, JEFE DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

BARCELONA.—Se han reunido los diputados de la minoría de la Esquerra, acordando nombrar jefe de dicha minoría a don Luis Company.

También se anuncia un cambio de Gobierno de la Generalidad, dándose por seguro que el primer consejero será también el señor Company.

SE APLICAN TOTALMENTE LOS FOCOS DE BARCELONA

BARCELONA.—Unos seleccionados individuos pertenecientes a fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto, cercaron las barriadas de los pueblos de Terrasa y Hospitalet, incautando de algunas armas y municiones y verificando detenciones, con lo que se da por despejada la situación.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

MADRID.—Esta mañana se ha reunido el Comité Nacional del partido radical socialista independiente.

Acordaron reprobear el pasado movimiento, por lo que suponía de peligro para la República, pedir a los actuales gobernantes que mantengan la legislación de los anteriores Gobiernos y que se forme un Gobierno de autenticos republicanos.

Designaron a los señores Domingo, Barnés y otros para organizar una asamblea, que se celebrará en el próximo mes.



¡Ay, qué dolor! Si padece es por que quiere, pues con un

EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER desaparece dolor de pecho, de costado, de riñones, dorsales de las señoras, reuma, ciática, lumbago, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

EDUCACION Y CULTURA

ESCUELAS Y AYUNTAMIENTOS

La prensa madrileña se ocupa de un hecho muy significativo, la clausura por las autoridades escolares del "Grupo Escolar Soledad", debido al intenso frío reinante, ya que el Ayuntamiento madrileño dice que no puede costear la calefacción.

Unos periódicos toman a risa este gesto; otros, lo censuran; los padres de los alumnos se dirigen a las autoridades pidiendo intervengan para resolver el grave conflicto que se origina al quedar sin escuela a unos cuantos centenares de alumnos; nos otros recordamos la reciente circular de la Inspección provincial de esta provincia, a la que felicitamos, por recordar en esta época en que se confeccionan los futuros presupuestos municipales, la obligación que tienen los Ayuntamientos de incluir partidas para la actividad escolar.

EL CONSEJO PROVINCIAL

Ha nombrado últimamente los señores siguientes: Eroteida Castrillo, de San Mamés de Campos; José Escudero, sustituto, de Prádanos de Ojeda; Vitaliano Huera, sustituto, de Castrillo de Villavega; María del Carmen Sanz, de Astudillo; párvulos; Felisa Fierro, de id.; Feliciano Franco, de Vellella de Guardo, párvulos; Anastasia Flores, de Palenzuela; Justina no Ramos, de Barajores (Respenda de la Peña); Julio Martín, de Valdecañas; Porfiria Martínez, de Astudillo.

LA "GACETA"

El periódico oficial publica una relación de maestros a quienes se concede por el Ministerio una subvención de 1.000 pesetas para atender a los gastos que originen los Campos escolares de experimentación agrícola.

En ella figuran los siguientes, pertenecientes a esta provincia: Astudillo, a cargo de don Heraclio Fernández; Dueñas, don Victoriano García, y Respenda de la Peña, don Vidal Morante.

CURSILLOS DEL 33

Esta mañana ha continuado

unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de Santa María.

Para ello rociaron con gasolina las puertas del templo, prendiéndolas fuego.

Acudieron rápidamente fuera, que evitaron se propagara, encontraron cuatro botellas que habían contenido gasolina.

Los incendiarios huyeron, no pudiéndose practicar ninguna detención.

ENTIERRO DEL CADAVER DEL GUARDIA CIVIL MUERTO EN VILLANUEVA DE LA SERENA.—PRESIDENCIA OFICIAL

A las tres y media de la tarde llegó al Puente de Segovia una camioneta automóvil que transportaba el cadáver del guardia civil Carlos Redondo Vázquez, muerto en los sucesos de Villanueva de la Serena. Esperaban el cadáver el gobernador, en representación del ministro de la Gobernación; el inspector general de la Guardia civil y representaciones de jefes, oficiales y tropas del benemérito Instituto, así como de los Cuerpos de Seguridad y de Asalto.

A pesar del mal tiempo, acudió también muchísimo público. También se hallaban allí los padres y una hermana del finado.

A la llegada del cadáver fué trasladado desde la camioneta que lo conducía a un coche fúnebre, y en el momento del traslado la madre y la hermana se abalanzaron sobre el ataúd, desahollándose una emocionante escena. Las dos mujeres, abrazadas al féretro, lloraban amargamente. Después de unos instantes de manifestar su dolor, la madre se levantó y con lágrimas en los ojos dió un viva a España, otro a la República y otro al Cuerpo de la Guardia civil. El público presenció emocionadas las manifestaciones de la madre del desgraciado guardia.

Organizado el cortejo fúnebre, fué presidido por las autoridades locales antes mencionadas y los vecinos familiares. El cadáver fué trasladado al Cementerio de la Almudena, donde recibió cristiana sepultura.